WÜLZUGUFE
Jueves 25 de Marzo de 2021 | Año 19 | Edición 1210
$200
Diario
EL INFORMADOR
Digital
www.elinformadordigital.cl
Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Sernapesca y Carabineros incautaron casi 9 toneladas de pesca ilegal en La Araucanía

Pág. 05

Mudo testigo del avance de prosperidad de la comuna Tienda La Esmeralda, casona que tiene más de cien años

Pág.08

Seremi de Gobierno destaca extensión de Red de Protección Social anunciado por Presidente Piñera

Pág. 04

Senador Huenchumilla pide mejorar proyecto que fortalece descentralización financiera de los gobiernos regionales.

Pág. 06

Pág. 03

Servicio Local de Educación entrega 485 tablets a estudiantes de establecimientos rurales del territorio

MOP llamará a licitación proyecto para pavimentar el Bypass de Puerto Saavedra

Pág. 04

elinformadordigital.cl
elinformadorperiodico

1.566 casos notificados de Coronavirus en la comuna de Nueva Imperial

Pág. 08

Costa Araucania
CARAHUE • TOLTEN • SAAVEDRA
NUEVA IMPERIAL • TEODORO SCHMIDT

¿Quién merece un monumento?

Por: Dra. Paulina E. Varas, Investigadora , Universidad Andrés Bello

Nuestros consensos sociales determinan que existen los espacios privados y públicos. Los espacios privados (por ejemplo un mall) son gestionados desde la lógica de la propiedad, por una persona o un grupo especifico. Por otro lado, existe el espacio público que está gestionado por el Estado (por ejemplo, una plaza) y que estaría regido por otro tipo de lógicas, donde la noción de propiedad sería de interés de un grupo más amplio, un país, una ciudad, etc. Pero no sólo hay binarismos en nuestra realidad actual, afortunadamente, también existe lo que se llama “lo común”, que no es la propiedad privada, ni la gestión del Estado por sobre los espacios. En ese sentido y en base a los sucesos ocurridos alrededor de la escultura de Baquedano en la plaza de la Dignidad (ex plaza Italia), cabe preguntarse ¿en qué medida podemos generar espacios comunes en las ciudades? Esto quiere decir, que los espacios que tienen un alto valor simbólico, puedan ser re-significados gracias al uso que le dan las y los ciudadanos. Nuestra tarea sería entonces la de elaborar herramientas donde podamos deliberar y gestionar el sentido de esos lugares y construir un momento en que las nuevas necesidades de representación de las imágenes y objetos simbólicos de la ciudad nos puedan dar un sentimiento de “pertenencia”, por ejemplo, que los barrios puedan decidir sobre sus espacios simbólicos. Es decir, lo comunitario por sobre lo privado o estatal. Esto podría ayudar a su gestión, sostenibilidad, y fertilización cultural. En este sentido, repensar las lógicas patrimonialistas desde una perspectiva feminista nos puede ayudar a co-crear las ciudades desde una perspectiva inclusiva donde aquello que conmemoramos con una escultura o un monumento, sea parte de las luchas por la defensa de la vida y sus ciclos, y no la conmemoración de la muerte sin sentido. Es tiempo de dar cabida a otras formas de crear espacios. Esto nos permitirá pensar cuestiones tales como: los nombres que usamos para señalar las calles, qué espacios seguros hay para que las mujeres que crían o en qué lugares instalaremos los objetos que utilizaremos para conmemorar, y ojalá ir des-monumentalizando la ciudad. Esto no quiere decir que vayamos a borrar la historia ni los monumentos, sino que con evaluar cómo queremos que los espacios sean de pertenencia de quienes los usan, a quienes queremos recordar, quienes son los héroes y heroínas que merecen un pedestal, y si es posible que algunos hitos puedan ser modificados, tengan incluso fecha de caducidad. Los monumentos comunes podrían ser más efímeros, podrían ser procesos colectivos que pongan la defensa por la vida delante y permitan habitar nuestros lugares como espacios de libertad.

Seamos oportunos con La Araucanía

Por:Luis Pérez, Presidente del grupo Hytera Latinoamérica Sur

Una encuesta de Activa Research arrojó que un 39,2% dice estar de acuerdo con la posibilidad de establecer Estado de Sitio en la zona para frenar la violencia, esto porque la Araucanía se percibe como foco de conflicto indiscutible. Con una población que respira miedo bajo incendios y ataques terroristas que amenazan la vida cotidiana y el desarrollo de la actividad económica.

Para abordar esta problemática con visión de futuro, se requiere urgente una inversión estratégica para implementar un sistema abierto de comunicación de misión crítica, que permita a Carabineros actuar eficientemente para atacar de raíz las debilidades en materia de seguridad pública.

No solo se requiere una comunicación por voz básica, sino funciones de datos mejoradas que permitan ser oportunos a la hora de combatir el terrorismo.

También es clave el resguardo de los Derechos Humanos. Se necesitan registros audiovisuales fidedignos, que no sean manipulables para dar cuenta cómo se están ejecutando los procedimientos policiales, transparentando responsabilidades.

¿Los niños primero?

Por: Claudia Hasbún Faila, Directora Nacional ANEF

“Los niños primero” fue el eslogan que acompañó el lanzamiento de una mesa de trabajo para alcanzar un “Acuerdo Nacional por la Infancia”, hace casi dos años. Poner a los niños en el primer lugar era la consigna, pero de eso nada. Las palabras se las ha llevado el viento y la desprotección en que se encuentran los niños ya es absoluta. Este fin de semana, una guagua fue atacada con gas pimienta por un contingente policial que disparó este elemento desde sus patrullas blindadas, mientras abandonaba una feria libre en el sector de Bajos de Mena, en Puente Alto.

Inaceptable, inhumano, cobarde. Las palabras se aprietan en mi garganta al ver las imágenes de un bebé inocente, herido en una contienda desigual, sin tener arte ni parte en la guerra que se desató el 18 de octubre de 2019, cuando el Gobierno se negó a escuchar al pueblo, un pueblo que no se siente suyo, pero, al que, como gobernante, debe garantizar seguridad, proteger y cuidar.

Lamentablemente, este no es un hecho aislado. Niñas y niños heridos en La Araucanía; niñas y niños olvidados en el Sename; niñas y niños baleados en sus propios barrios, niñas y niños trabajando como soldados para bandas de narcotraficantes, ante la impotencia de los vecinos, en el más completo abandono. La delincuencia real está desatada. Si antes morían producto de las balas locas, hoy también lo hacen baleados a quemarropa por antisociales que saben que al gobierno no le importa.

En lugar de preocuparse de atacar el fondo del problema, el Gobierno anuncia que endurecerá las penas frente a los homicidios. ¿De qué nos sirve? ¿Acaso eso nos va a devolver a Tamara? ¿A Itan? ¿A Tomás? ¿Calmará la pena de sus familias y los nervios de la comunidad que hoy se pregunta si sus hijos serán los próximos?

En lugar de despilfarrar recursos, haciendo un fuerte al medio de la Alameda y proponer soluciones “parche” y simplistas, el Gobierno debiera hacer, de una vez por todas, lo que no ha hecho en todo este tiempo: gobernar, apoyándose en especialistas con conocimiento técnico y fomentando la participación ciudadana. Hoy se requiere garantizar derechos sociales que abran nuevas oportunidades a quienes han sido vulnerados por este modelo reproductor de injusticia social.

Chile no puede seguir esperando, ¿cuántos niños muertos hacen falta para estremecer a la cabeza estatal? La guerra contra el pueblo tiene que terminar y Carabineros de Chile también. Necesitamos una policía cercana, en lugar de una represiva; poder mirar un uniforme con confianza, en lugar de temor; una policía que se adapte a cada realidad, trabajando en conjunto con los territorios.

Y, necesitamos, sobre todo, políticas públicas de largo plazo con un enfoque sistémico hacia todos los reproductores de las desigualdades, desde las viviendas, pasando por un sistema de cuidado, hasta un modelo de educación inclusivo; en lugar de verborreas que no hacen más que acrecentar el descontento social que el Gobierno se niega a escuchar. Pasemos a la acción, dejemos de lado el egoísmo y las diferencias, pongamos, verdaderamente, primero a los niños y niñas.

La nueva Constitución la debemos redactar devolviéndoles a ellos todos los sueños y esperanzas que este sistema y esta sociedad les ha robado. Porque ellos van a ser nuestro motor mañana, es que tenemos que ponerlos al centro, como eje central de todo lo que vayamos construyendo con miras a ese horizonte nuevo que todos merecemos.

EL INFORMADOR
Noticias de la Cuenca del Río Imperial
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán
Periodista: Yonathan Tonioni
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Servicio Local de Educación entrega 485 tablets a estudiantes de establecimientos rurales del territorio

En el marco de la inauguración del año escolar 2021 la iniciativa busca promover el aprendizaje a distancia de los alumnos en escuelas rurales del SLEP Costa Araucanía, en el contexto de clases remotas por la pandemia del Covid-19.

De manos de la directora nacional de Educación Pública, Alejandra Grebe, los estudiantes de la escuela pública Porma, ubicada en la comuna de Teodoro Schmidt en La Araucanía, recibieron un kit educativo, material pedagógico compuesto por un tablets, un set de objetos digitales de aprendizaje, un kit matemático y un kit de habilidades de pensamiento, material que busca apoyar el proceso educativo de cientos de niños y niñas que no tienen acceso a internet en sus hogares.

“Estamos muy contentos de estar nuevamente en la escuela pública Porma, establecimiento que recientemente fue beneficiado con un proyecto de conservación que remodeló completamente esta escuela. Además, hoy, entregamos tablets a nuestros estudiantes que vienen cargados con herramientas didácticas y que serán un gran medio de aprendizaje para todos los niños y niñas de esta escuela”, mencionó la directora nacional de Educación Pública, Alejandra Grebe.

Los recursos tecnológicos en tiempos de pandemia

Este importante programa pedagógico surge del convenio entre el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía y la Universidad de La Frontera, el cual busca desarrollar un programa de capacidades y habilidades del siglo XXI enfocado en docentes y estudiantes de Costa Araucanía.

Dicha iniciativa se enmarca en un contexto de aula multigrado y tiene como foco la priorización de objetivos de aprendizaje y habilidades del siglo XXI de 485 estudiantes quienes potenciarán su trabajo con el uso de las TICS.

Patricio Solano, director ejecutivo del SLEP Costa Araucanía destaca que, “siempre es un agrado entregar una infraestructura que brinde las mejores condiciones a nuestras comunidades educativas, más aún, cuando también sumamos un proyecto pedagógico que se vincula con lo tecnológico, en este caso, una tablets para cada estudiante. Sin duda, esto viene a ser un gran estímulo para los niños, niñas y jóvenes de todo nuestro territorio, quienes podrán seguir avanzando en sus aprendizajes”, indica.

Estudiantes beneficiados con el kit educativo

Los alumnos y alumnas beneficiados, todos estudiantes de escuelas públicas rurales del territorio Costa Araucanía, se distribuyen en 210 estudiantes de Nueva Imperial, 46 alumnos de la comuna de Toltén, 93 estudiantes de Teodoro Schmidt, 94 estudiantes de Carahue y 43 alumnos de Saavedra. Además, se incluyen 65 docentes provenientes de las diferentes comunas que recibirán capacitaciones para introducirse al trabajo pedagógico de este kit educativo.

Oscar Mora Venegas, profesor encargado de la escuela pública Porma, valoró el trabajo que se está haciendo desde el Servicio Local por brindarle más dignidad a sus estudiantes. “Agradezco a todos los que nos apoyaron por tener esta hermosa escuela. Veo los rostros de varios de mis estudiantes que están asistiendo presencialmente y me emociona, ya que este es el espíritu que debe tener nuestra educación pública, siempre entregando lo mejor al servicio de nuestros estudiantes”, señaló.

Cabe mencionar, que la institución a cargo de liderar este proyecto será la entidad Efecto Educativo, quienes desarrollan una propuesta educativa basada en tecnología y material didáctico de alto valor pedagógico y de simple uso tanto para el docente como para los alumnos.

La metodología de trabajo considera una serie de talleres para docentes del SLEP Costa Araucanía, cuyo propósito es introducir al profesor en el trabajo con este kit rural, una gran herramienta para estudiantes con barreras de acceso a internet y conectividad.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE NUEVA IMPERIAL
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Nueva Imperial, llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para proveer los siguientes Cargos de la Planta Municipal:

PLANTA	CARGO	GRADO	N° CARGOS
TÉCNICOS	TÉCNICO	15°	1
AUXILIAR	CHOFER	16°	1

REQUISITOS GENERALES: Lo dispuesto en la Ley N°18.883 y demás normas pertinentes.

RETIRO DE BASES Y RECEPCION DE ANTECEDENTES: Será a partir del día 23 de marzo de 2021 y hasta el día 01 de abril de 2021, desde las 08:30 hrs. a 12:00 Hrs., en la Oficina de Partes e Informaciones de la Secretaría Municipal, ubicada en el 1° piso de la Municipalidad de Nueva Imperial, calle A. Prat N°65, Comuna de Nueva Imperial.

EVALUACION CURRICULAR: Se realizará desde el día 05 abril y hasta el día 09 de abril de 2021.

EVALUACION DE APTITUDES: Las entrevistas presenciales, se realizarán el día 14 de abril de 2021.

RESOLUCION DEL CONCURSO: 20 de abril de 2021.

NOMBRAMIENTO DEL CONCURSO: 01 de mayo de 2021.

MARISA SANDOVAL SEGUEL
A L C A L D E (S)

MOP llamará a licitación proyecto para pavimentar el Bypass de Puerto Saavedra

El próximo 26 de marzo, será publicado el llamado a licitación el proyecto para pavimentar el Bypass de Puerto Saavedra, una obra que permitirá una conectividad directa entre la Ruta S-40 Carahue – Puerto Saavedra y el puente Budi. Así lo informó el Seremi de Obras Públicas Henry Leal.

Se trata de una obra largamente esperada por todos los habitantes que viven en el tramo de la ruta antes mencionada, que permitirá generar las condiciones de conectividad necesarias para el desarrollo de los habitantes aledaños, quienes disminuirán sus tiempos de viaje hacia el centro urbano de Saavedra y al mismo tiempo podrán desarrollar sus diversas actividades asociados a los temas productivos y la actividad turística, aprovechando las bondades del territorio.

El Seremi Henry Leal detalló que se proyecta invertir más de 3.500 millones de pesos en este proyecto que se desarrollará en longitud cercana a los 9 kilómetros. “Este es un camino que quedó inconcluso hace más de 10 años, pero hoy se está reactivando”.

Henry Leal detalló que, “estaba previsto que la pavimentación de este camino se iniciara a fines de año, pero hoy estamos adelantando la licitación y el inicio de obras, ya tenemos la fecha para licitar el proyecto, esperamos que a fines de abril se puedan abrir las ofertas técnicas y económicas, y en mayo adjudicar las obras a la empresa que presentó la oferta más conveniente y así iniciar obras a mitad de año”.

La autoridad del MOP, dijo además que, esta inversión demandará mucha mano de obra y está enmarcada dentro del Plan de Reactivación Económica, Chile Paso a Paso se Recupera. “Eso es lo que pretendemos: mejorar conectividad, dar dignidad a las personas, pero sobre todo reactivar la economía; hacer que haya trabajo, es un círculo virtuoso y es eso lo que perseguimos con el adelantamiento de esta obra”.

El Seremi dijo estar muy contento por la comuna de Saavedra. “Vamos a tener una ruta muy importante que esperamos prolongarla hacia el Sur y conectar con la ruta de la costa en la comuna de Teodoro Schmidt, Toltén y el limité regional sur”, aseveró el Seremi.

Seremi de Gobierno destaca extensión de Red de Protección Social anunciado por Presidente Piñera

La seremi de Gobierno, Pía Bersezio, valoró los anuncios que realizó el Presidente Piñera respecto Fortalecimiento y Extensión de la Red de Protección Social, medidas que se dividen en cinco pilares fundamentales: Mayor protección del ingreso de las familias, fortalecimiento del apoyo a la Clase Media, mayor protección al empleo, fortalecimiento del apoyo a las PYMES y fortalecimiento del plan de salud. Ayudas que significan un esfuerzo fiscal que sumados al Fondo Covid-19, totalizan US$ 18 mil millones para seguir entregando alivio mientras dure la emergencia sanitaria.

"El delicado panorama que tenemos a raíz de la pandemia del Covid-19 se hacía muy necesario poder ampliar los beneficios a los diferentes sectores socioeconómicos, porque de una u otra forma todos se han visto afectados. Por eso valoro los anuncios del Presidente Piñera y aprovecho de reiterar el llamado a utilizar la página web www.proteccionsocial.gob.cl un buscador que permite de manera automática mostrar posibles beneficios a los que puede acceder el usuario, y donde no se necesita tener usuario o claves para ingresar". Explicó la vocera de Gobierno de La Araucanía, Pía Bersezio.

La Extensión de la Red de Protección Social incluye:

Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) fortalecido y por más tiempo

Se extiende hasta junio, con los siguientes montos:

Comunas que hayan estado en cuarentena por 14 días o más: $100 mil mensuales por integrante del grupo familiar.

Comunas que hayan estado un día o más en cuarentena: $60 mil mensuales por integrante del grupo familiar.

Se entregará un Bono Covid mensual, hasta junio, de $40 mil por integrante, para quienes vivan en comunas que estén en Paso 2; y de $25 mil, para quienes vivan en comunas en Paso 3.

Apoyo a la clase media

Se ingresará el Proyecto de Ley que crea nuevo Bono y Préstamo Solidario para la Clase Media que consiste en lo siguiente:

Bono solidario:

Será un acceso ampliado y

simplificado.

Monto hasta $500 mil para personas que tengan una renta entre el salario mínimo y $1,5 millones.

Monto decreciente para quienes tienen rentas de hasta $2 millones.

Bono transportistas: hasta $350 mil.

Préstamo solidario:

Préstamo solidario que cubre hasta el 100% de la caída de ingresos, con un máximo de $650 mil que podrá ser solicitado hasta 3 veces.

0% interés, un año de gracia, 4 años de pago con pago máximo de 5% de los ingresos anuales.

Beneficiarios de Bono Clase Media podrán solicitarlo hasta 2 veces.

Préstamo Solidario transportistas: hasta $320 mil que podrá ser solicitado hasta 3 veces.

Bono complementario: de $100 mil a $250 mil, según el número de integrantes.

Mayor protección del empleo

Mejoramiento del Seguro de Cesantía: aumenta los beneficios y permite que las personas afectadas reciban el monto máximo.

Nuevo Subsidio al Empleo: $50 mil mensual, por hasta 6 meses, para trabajadores que obtengan trabajo formal.

Aumenta a $70 mil si son trabajadores mujeres, jóvenes o con discapacidad.

Extensión de hasta 3 meses del Subsidio Protege para padres y madres trabajadores: $200 mil por cada niño o niña menor de dos años.

Apoyo a las pymes

Aumento en US$200 millones y simplificación el acceso a los subsidios de emprendimiento.

Municipios podrán prorrogar el pago de patentes comerciales, de alcoholes, contribuciones y condonar hasta en 90% las multas e intereses.

Banco Estado prorrogará por hasta 3 meses y sin interés el pago de las cuotas de crédito de las pymes.

Apoyo sanitario

Fortalecer Red de Salud Primaria; Robustecer Programa de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento; e Incrementar compra de vacunas contra el Coronavirus.

Sernapesca y Carabineros incautaron casi 9 toneladas de pesca ilegal en La Araucanía

Una serie de análisis de datos y seguimiento de agentes de riesgo, identificados por los inspectores de Sernapesca, permitieron que en rutas de la región de la Araucanía se detectara el transporte de pescados y mariscos sin acreditación de origen legal, provenientes de la zona sur.

Sergio Flores Claramunt, Director regional (s) de Sernapesca Araucanía, detalló que "se trató de diversos controles carreteros efectuados de madrugada en el marco de las acciones de fiscalización implementadas previo a semana santa. Fueron 2,2 toneladas de merluza austral, un recurso en estado de sobreexplotación, además 1,5 toneladas de almejas y 4,5 ton de cholgas".

El director (s) de Sernapesca Araucanía, señaló también que "estamos desarrollando un trabajo macrozonal para resguardar pesquerías de riesgo, como el caso de la merluza austral, y eso permite operativos como el de anoche, en que se generan alertas desde otras regiones y se coordinan operativos efectivos".

Parte de la carga fue requisada y otro tanto dejado en poder del infractor a la espera de la determinación del juez que vea la causa de pesca ilegal. Sernapesca ya ha activado en varias regiones del país los comités interinstitucionales de fiscalización de cara a semana santa, que se ejecutan con organismos pertenecientes a la red Sustenta.

La institución encargada de resguardar el cumplimiento normativo de la actividad pesquera en Chile, llamó a los usuarios transportistas de recursos pesqueros, a portar el documento tributario y el comprobante de visación emitido por el organismo que acredita el origen legal de los recursos, y además, a declarar sus movimientos en forma oportuna y fidedigna.

1566 casos notificados de Coronavirus en la comuna de Nueva Imperial

El nuevo comunicado oficial entregado por el Ministerio de Salud, informa que, hasta el martes 23 de marzo, se registró un total histórico de 1566 casos notificados de Coronavirus en la comuna de Nueva Imperial.

El reporte local de fallecidos corresponde a 29 última actualización de cifras oficiales reportadas por el Ministerio de Salud en sus Reportes diarios de Covid-19 e Informe Epidemiológico Covid-19

Senador Huenchumilla pide mejorar proyecto que fortalece descentralización financiera de los gobiernos regionales: “no está a la altura del nuevo actor que entra a la política nacional”

En sesión de sala, el senador Francisco Huenchumilla (DC) fustigó la actual dirección que tiene el proyecto presentado por el Ejecutivo, para fortalecer la descentralización financiera de los futuros gobiernos regionales en el contexto de los futuros gobernadores electos, y urgió a que luego de aprobar el proyecto en general, la discusión en particular pueda “corregir” la iniciativa.

“No nos hemos dado cuenta que con la elección de los próximos gobernadores regionales, en unos 20 días más, vamos a hacer un giro copernicano en la situación política interna del país (…) la pregunta que me hago es, este proyecto de ley, ¿está a la altura del nuevo modelo político que está acá con la elección de los gobernadores regionales y más encima con la nueva Constitución?, cuestionó el parlamentario.

Detalle

“Yo digo, esta ley ¿está a la altura del nuevo actor político que entra a la política nacional en las regiones, empoderado por el voto popular pero con un traje antiguo, con un chasis que no le viene, donde la Dipres y la Subdere piensan que van a poder lo mismo que cuando la contraparte era un funcionario designado (…) y que si no estaban de acuerdo lo echaban? Ahora no lo van a poder echar. Esta ley no da cuenta de eso”, planteó.

“Un gobernador electo con 200 mil votos, ¿va a tener como contrapartida a un Delegado Regional nombrado centralmente? Ese delegado va a ser un funcionario de segundo nivel, frente a una autoridad que va a tener un caudal de votos (…) ese gobernador va a ser también un actor con los senadores, y con los diputados”, recalcó.

“Esos 16 gobernadores, ¿qué interlocutor van a tener? ¿La Dipres? Van a tener como interlocutor al presidente de la República. Porque van a estar

empoderados por esto”, dijo.

“Mejorar” el proyecto

De esta manera, el parlamentario justificó su apoyo en general a la iniciativa: “Aquí estamos discutiendo en general el proyecto. Estamos discutiendo las ideas matrices. Y si yo quiero darle facultades a los gobiernos regionales, y que estos gobernadores tengan facultades que les permitan estar a la altura del poder político que van a tener, no me puedo negar a discutir su idea central, su idea matriz, el proyecto”, fundamentó.

“Voy a aprobar la idea de legislar, en la esperanza de que en la discusión particular el gobierno pueda darse cuenta de que vamos a entrar a un escenario distinto, y por lo tanto se corrija este proyecto en la dirección que todos requerimos para el nuevo escenario, que vamos a tener con los gobernadores electos por voluntad popular”, concluyó.

Finalmente esta iniciativa, por alcanzar en sala el quórum de Ley Orgánica Constitucional, fue aprobada en su idea de legislar y vuelve a comisiones para iniciar su discusión en particular.

Gobernadora Marchant: “Hoy vence plazo para que vocales de mesa se excusen ante las Juntas Electorales”

En el marco de las Elecciones de Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales, a realizarse el próximo 10 y 11 de abril de 2021, la gobernadora de Cautín, Constanza Marchant informó el cronograma del proceso electoral, y llamó a la ciudadanía a revisar sus datos electorales en la página web del Servel.

Respecto de los plazos, la autoridad provincial, comunicó “el pasado 20 de marzo se dio a conocer el listado de los vocales de mesa y los locales de votación de los electores habilitados para sufragar, información que pueden encontrar en consulta.servel.cl”.

“Estamos informando a los vocales de mesa, que pueden presentar sus excusas hasta el miércoles 24 de marzo, y también queremos comunicar que el sábado 27 de marzo se publicará la nómina final de los vocales reemplazantes”, añadió la autoridad.

Este trámite puede ser presencial ante las Juntas Electorales, o de forma virtual, acompañando documentos de respaldo, a través de la página web del Servel. En el sitio web, están disponibles los datos de contacto de las Juntas Electorales, en el caso de acudir presencialmente.

En relación a las excusas de los vocales de mesa, la gobernadora puntualizó, “se considera la posibilidad de que personas mayores de 60 años puedan excusarse, al igual que mujeres embarazadas durante todo el periodo de gestación; madre o padre de hijos menores de 2 años; también pueden presentar excusas, personas con algún impedimento médico y quienes estén a más de 300 kilómetros de distancia”.

En ese mismo sentido, la gobernadora Constanza Marchant, sostuvo “como Gobierno, valoramos enormemente este proceso democrático. Estamos tomando todas las medidas sanitarias para resguardar la salud de los votantes y de todos los participantes. Tenemos la experiencia del Plebiscito Nacional, para realizar nuevamente un proceso ejemplar”.

Los motivos que de acuerdo a la ley permiten excusarse son:

–Tener 60 o más años de edad.

–Desempeñarse como cuidadoras o cuidadores de adultos mayores o personas con necesidades especiales y quienes se desempeñen en los establecimientos de larga estadía para adultos mayores (ELEAM).

–Mujeres embarazadas, durante todo el período de gestación.

–Madre o padre de hijos menores de dos años.

–Estar el vocal comprendido entre las causales de inhabilidad contempladas en el artículo 45 de la Ley N° 18.700 o haber sido designado miembro del Colegio Escrutador.

–Estar ausente del país o radicado en alguna localidad distante más de 300 kilómetros o con la que no haya comunicaciones expeditas, hecho que calificará la Junta Electoral respectiva.

–Tener que desempeñar en los mismos días y horas de funcionamiento de las Mesas, otras funciones que encomiende la Ley N° 18.700.

– Estar física o mentalmente imposibilitado de ejercer la función, circunstancia que deberá ser acreditada con certificado médico.

–Cumplir labores en establecimientos hospitalarios en los mismos días en que funcionen las Mesas Receptoras de Sufragios, lo que deberá acreditarse mediante certificado del director del respectivo establecimiento de salud.

Cabe destacar que las personas que sin haberse excusado por algún motivo legal no concurran a desempeñar su función de vocal de mesa incurren en una infracción electoral, que es sancionada con una multa a beneficio municipal que va desde 2 a 8 U.T.M, según el artículo 151 de la Ley N° 18.700.

Entre ellos Carahue, Nueva Imperial, Cholchol, Saavedra, Teodoro Schmidt y Toltén

Más de 900 Colegios que reciben aportes del Estado tendrán gratis Internet de Alta Velocidad en La Araucanía

La Seremi de Transportes y Telecomunicaciones junto al Seremi de Educación informaron esta mañana que, 978 establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado tendrán Internet gratis y de alta velocidad. Esto en el marco del proyecto "Conectividad para la Educación 2030", iniciativa que busca contribuir a la disminución de la brecha digital y proveer de conectividad de alta capacidad a los colegios a lo largo del país.

Cabe mencionar, que de los 8.352 establecimientos educacionales adjudicados a nivel nacional, 978 corresponden a La Araucanía, siendo la 3era región con más establecimientos educacionales adjudicados, después de la Región Metropolitana (2493) y Valparaíso (981), destacándose que 619 son establecimientos educacionales rurales, lo que corresponde al 15 por ciento de la matrícula regional.

La Seremi de Transportes y Telecomunicación, Claudina Uribe destacó este anunció detallando que "El Ministerio de Educación y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a través de la Subtel, se unieron para poder potenciar un gran proyecto, donde hoy día somos la tercera región con más recursos adjudicados para las 32 comunas, para que los colegios tengan una mejor calidad de internet. Son 978 establecimientos educacionales, que están siendo favorecidos por esta medida y por estos recursos, en donde hay un gran porcentaje de colegios rurales que están involucrados y esto finalmente lo que viene a evidenciar, es que el Gobierno se comprometió a mejorar la calidad de conectividad de

los colegios, a disminuir esta brecha digital y esta estrategia conjunta obedece a eso, por lo tanto son muy buena noticias para los estudiantes y nuestros niños de distintos lugares de La Araucanía".

Por su parte, el Seremi de Educación, Edison Tropa, señaló que "las redes de alta velocidad están creciendo rápidamente en nuestro país, y nuestras escuelas no pueden quedar fuera de ese proceso, es fundamental que los estudiantes puedan acceder a internet de alta velocidad. Este servicio le permite acompañar su proceso educativo, permite el acceso a mayores y mejores herramientas de aprendizaje", agregando que "este proyecto muestra el compromiso de nuestro Gobierno con los miles de estudiantes, que hoy no pueden usar nuevas herramientas educativas digitales en el aula. Como Gobierno, creemos que una buena conectividad en las escuelas, es urgente para conseguir igualdad de oportunidades para nuestros alumnos".

El proyecto "Conectividad para la Educación 2030" busca mejorar la conectividad digital de unos 10.000 establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado a lo largo de todo el país, beneficiando así a unos 3.200.000 de estudiantes una vez que todas sus zonas estén adjudicadas. En esta línea, dicha iniciativa además de conectar con Internet a algunos por primera vez, irá incrementando gradualmente las velocidades de conexión de todos los establecimientos contemplados al término del período de obligatoriedad de las bases (2029).

Hasta el 6 de abril podrán postular los emprendedores – entre 21 y 35 años

FIA busca las mejores iniciativas de innovación lideradas por jóvenes

Apoyar el desarrollo de emprendimientos innovadores que presenten soluciones eficientes a los desafíos estratégicos del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada, es el objetivo de la nueva Convocatoria Jóvenes Innovadores 2021, impulsada por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) del Ministerio de Agricultura.

La iniciativa adjudicará $300 millones, entre los 20 mejores proyectos que aborden problemas y/u oportunidades que involucren o afecten a empresas, productores y/o consumidores vinculados al agro.

Las propuestas – lideradas por jóvenes entre 21 y 35 años de distintos ámbitos del conocimiento – deben abordar uno de los tres desafíos estratégicos del sector: Eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático, desarrollo de mercados y procesos innovadores.

El seremi de Agricultura, Ricardo Senn, dijo que "invitamos a todos los jóvenes de La Araucanía que son parte del mundo campesino, con emprendimientos o a través de la cadena de suministro agroalimentario, a que ingresen a la página de FIA para que postulen su iniciativa. Para nosotros

es muy importante la juventud, es un nuevo impulso para el mundo campesino. Por eso como Gobierno estamos en esta línea para apoyarlo y que financien sus ideas innovadoras que diversifican la matriz productiva de La Araucanía".

En las seis ediciones realizadas de este concurso, se han capacitado más de 170 jóvenes y 113 proyectos han recibido el apoyo de FIA, con más de $1.600 millones invertidos a la fecha.

"Como lo hemos mencionado, el fomento a la innovación temprana es una línea estratégica para FIA y que sabemos ha impactado fuertemente en el agro. Por otra parte, los jóvenes de cada una de las regiones, no tienen capital propio para iniciarse en el desarrollo de proyectos innovadores con un alto componente de riesgo. Y es por eso que requieren de un impulso inicial, pero además solo un 11,7% de los recursos disponibles para fortalecer el emprendimiento en Chile están enfocados a la capacitación y formación. Es por eso que esta convocatoria tiene un componente de formación muy importante y que en esta versión se potenciará fuertemente, porque queremos que los jóvenes desarrollen capacidades que les permitan ingresar al ecosistema de innovación", indicó el director ejecutivo de FIA, Álvaro Eyzaguirre.

Foco en la capacitación

Una de las novedades de esta versión, es que el concurso se dividirá en etapas, donde el componente de capacitación jugará un rol fundamental. Es así como de todos los postulantes, se elegirán las 100 mejores propuestas para ser capacitadas en innovación y formulación de proyectos de innovación.

Luego se presentarán las 100 iniciativas completas y se seleccionarán los proyectos con mayor potencial de innovación y alta probabilidad de éxito en su desarrollo para ser capacitados en gestión de negocios.

Finalmente se evaluarán los 20 proyectos más innovadores, que además de recibir el financiamiento para la ejecución del proyecto, se capacitarán en emprendimiento y gestión de negocios, con miras a que sus proyectos se transformen en emprendimientos exitosos.

Postulación online

FIA aportará un cofinanciamiento máximo equivalente al 90% del costo total del proyecto y la contraparte deberá hacer un aporte mínimo del 10%, compuesto por aportes pecuniarios y/o no pecuniarios. El monto solicitado a FIA no podrá ser superior a $15 millones.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 6 de abril y se realizará a través de la plataforma online convocatoria.fia.cl. Las bases y documentos se encuentran en www.fia.cl.

Todas las consultas se deben hacer por escrito vía correo electrónico a jovenesinnovadores@fia.cl , hasta el 1 de abril.

Mudo testigo del avance de prosperidad de la ciudad

Tienda La Esmeralda, casona que tiene más de cien años

La ciudad de Nueva Imperial, cuenta como una de las comunas con un patrimonio arquitectónico. A los pocos años de su fundación, edificio que cobijaron en su tiempo a importantes, rubros del comercio, que fueron fundamental en el crecimiento de esta comuna.

La casona que albergó la tienda La Esmeralda, que en su tiempo fue popularmente conocida, que a se ubica en las esquinas de Arturo Prat con General Baquedano, Inmueble que tendría ya más de 100 años. Aquí funcionaron varios negocios, entre ellos precisamente la zapatería Esmeralda de la Familia Espinoza, y a un costado por Baquedano un depósito de harina, donde un periodo quedó sin ocupación comercialmente, hasta que llega la cadena comercial de DIN, que actualmente la ocupa.

Dicho edificio tuvo como unos de los primeros dueños a Casimira Arias, para luego venderla a Felipe Aller Suarez.

Este edificio es mudo testigo del avance de prosperidad de la comuna de Nueva Imperial, desde su edificación en sus primeros años, la comuna era solamente una ciudad con grandes desafíos, sus habitantes luchaban para engrandecer el naciente pueblo, pero verla hoy en día como una ciudad, con todos lo que requiere una gran ciudad; claro que muchos de eestos se les debe a sus habitante de esos años, en la actualidad solo quedan dependencias como mudos testigos de una época.

El Ballet Folklórico Municipal de Carahue cumple 22 años

En este nuevo aniversario, diferente a lo que se hubieran deseado, los integrantes del elenco.

Un reconocimiento al equipo los que ha representado a la comuna de Carahue en la región, país y el mundo.

Este importante elenco ha visitado países de nuestra américa y ha realizado giras por destacados países de Europa. Hemos estado en Francia, España, Bélgica, México China, Turquía entre otros.

Felicitaciones a cada uno de los integrantes de danza y al elenco musical. Jóvenes que dedican su tiempo libre y talentos a preservar nuestra cultura. Agradecemos en la Dirección General a Bioro Palma, en la Dirección coreográfica a John Peña y en la Dirección musical a Christián Rodríguez.

Todos aquellos que han pasado por el Bafca han sido un aporte, el subir al escenario y recibir el cariño de la gente es muy gratificante, las giras y viajes los hermosos paisajes que hemos logrado disfrutar gracias a nuestro Ballet, Somos un grupo de 50 personas que trabajamos día a día para hacer cultura, para mostrar al mundo nuestro folklor chileno, manifestaron integrantes del Ballet.

AMA o por qué de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer trabajadora

La Compañía “La Coraje” ha liberado para la Región de La Araucanía, en formato digital, su obra de teatro AMA.

AMA es una obra creada en el año 2015 que aborda el ´porqué de la conmemoración del día internacional de la mujer trabajadora, que invita a reflexionar sobre la lucha de la mujer como la Historia No Oficial y a dialogar sobre las condiciones de vida en el ´presente; haciendo un cruce, en escena, con la huelga de las trabajadoras textiles y el incendio de la fábrica de camisas a principios de 1900.

AMA estará liberada entre el 22 de marzo y el 04 de abril en nuestras redes sociales.

Síguelos en Instagram como @cialacoraje y en facebook y Youtube como Compañía La Coraje. Este es un proyecto financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.”